

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Jueves 8 de Septiembre de 1910

Núm. 710

Lealtad; más lealtad

Las noticias que de Barcelona se reciben, acusan el convencimiento completo de que no llegará a plantearse el paro general, como se temía. A la vez, las que llegan de Bilbao y Zaragoza, confirman la impresión de franco optimismo que predomina desde el comienzo de la actual semana. Por este lado, parecemos que poco ó nada tendrá que temer el Gobierno, que, previsor y prudente, ha logrado una solución satisfactoria para el conflicto obrero, sin apelar a los desplantes brutales de la fuerza, pero sin menguar tampoco los altos prestigios de su autoridad frente a los dos bandos contendientes.

Obreros y patronos, reconocen honradamente la imparcialidad absoluta de su intervención. Lo que han conseguido los buenos oficios de la voluntad serena y comedida, no lo hubieran logrado, acaso, todos los alardes de poderío militar desplegados inoportunos y extemporáneamente. No queremos recordar tristezas y vergüenzas pasadas; pero surge en la memoria, por la analogía absoluta de las circunstancias, lo que otros Gobiernos han hecho, no para reprimir desórdenes, no para sofocar alteraciones de orden público, que cuando de eso se trata, la violencia es disculpable, sino para velar y encubrir a los ojos de la opinión, justamente alarmada, las funestimas consecuencias de la absurda imprevisión en que incurrieran.

El Gobierno del Sr. Canalejas no dio al movimiento obrero de Bilbao más importancia que la que en rigor tenía. Lo estudió desde el primer momento; comprendió su alcance; adoptó las medidas previsoras, necesarias para hacer frente a todo género de contingencias, y continuó sus gestiones cerca de obreros y patronos para lograr la solución de concordia que todos celebramos hoy.

Esto viene a poner de relieve una vez más la perfecta inutilidad de esas campañas a que vienen entregándose los elementos de oposición, rabiosa al Gobierno, campañas inexplicables, que entrañan el contrasentido mayor de la época, puesto que ni arrancan de la realidad, ni responden a ella en sus finalidades. Proclamar á voz en grito, no precisamente la huelga general, sino la gravedad que ese movimiento pudiera entrañar para la vida del actual Ministerio; acoger un día y otro día informaciones tendenciosas, nacidas al calor de propagandas doctrinarias que siempre repercuten, más ó menos intensamente, en el espíritu popular; inventar acontecimientos, y cuando no, desfigurarlos á gusto y antojo, dándoles un bulto y un tinte acomodaticios, es hacer guerra sin cuartel, asignar á la política un concepto inmóvil y mezquino; luchar á la espalda del adversario inutilizando sus armas de defensa y esquivando el golpe con vergonzosa hipocresía.

Ahora mismo; cuando se da por sentenciado el pleito, planteado en Bilbao y Zaragoza, entre el capital y el trabajo; cuando renace la tranquilidad y el Gobierno escribe una de las páginas más brillantes de su corta historia ministerial; resurge en esos elementos el ansia de fustigarle, de zaherirle nuevamente, inventando peligros que nadie más que los exasperados, los revoltosos impenitentes, pueden ver en vistoso ambiente político-social.

Que Romanos quiere abrir las Cortes en la segunda quincena de Octubre, temiendo una conflagración obrera con motivo del aniversario del día 13; que las Logias Masónicas tratan de provocar en ese día una mundial revolución parlamentaria; que Canalejas está enterado de ese movimiento y quiere hacer frente a él desde su puesto en la Cámara; que esa intención va dirigida contra la Iglesia, contra la Monarquía, contra la patria, y que todo ello entraña un peligro evidenti-

simo para el Gobierno, son los infundios que ahora se propalan con notoria mala fé, pretendiendo sembrar en la opinión la semilla de la desconfianza, que, como todo lo malo, encuentra siempre terreno propicio para fructificar.

Pero por encima de todas esas artes, que tan poco hablan en favor de los adversarios del Gobierno, están los aplausos del pueblo sensato, de la gente que piensa, del público que no comulga en el culto de esa cizaña casera, ciertamente indigna de periódicos que ostentan una representación política y de hombres que se titulan apóstoles de una idea. No es así como se crea ambiente; no es de ese modo cómo se labra el porvenir de un partido. Esa opinión pensadora y juiciosa; esa parte del pueblo, que condena las exaltaciones del espíritu; cualquiera que sean su inspiración y su objetivo supremo, sabe muy bien, que el Gobierno del Sr. Canalejas irá nuevamente á las Cortes con la confianza absoluta del país, que fué, sin duda alguna, dígame lo que se quiera, el primer pedestal que le elevó al Poder.

Esta opinión compártela el 99 por 100 de los habitantes de España, entre los cuales contamos, desde luego, á muchos, muchísimos adversarios nobles y leales del Gobierno mismo.

LA PRENSA

De La Mañana:

«Al movimiento de agitación que procuran fomentar en Barcelona determinados elementos, soñando con reproducir algunas de verdadera extraordinaria importancia, responde el Gobierno con una diligencia y un celo por mantener á todo trance el orden y evitar á toda costa días de tristeza y de ruina, que están perfectamente sintetizados en la frase del señor Canalejas cuando dijo ayer á los periodistas que á diario le visitan que «ha previsto lo necesario para si ocurría algo no incurrir en la falta de previsión, que es la mayor de las faltas en un gobernante».

El haberlo hecho así nos parece excelente, y tan excelente como el haberlo hecho nos parece el haberlo dicho, porque ello tiene la doble ventaja de apercibir noblemente á los agitadores y de llevar tranquilidad al ánimo de las gentes sensatas y bien avenidas siempre con la normalidad, á quienes forzosamente han de darles la sensación del sosiego palabras tan claras y eficaces como las del presidente del Consejo de ministros.

Y bueno es que los que con él simpatizamos subrayemos estos aciertos del jefe del Gobierno, cuando sus adversarios políticos no dejan pasar día sin achacarle graves quebrantos para la cosa pública y hasta para las cosas privadas, desde el olvido de aquellas que son esencias de un programa hasta los fantásticos desmanes de unos policías provincianos, y toda clase de disgustos y de males, incluyendo los de unos sensibles señores que se mesan el cabello porque el Rey ha desistido de un viaje que no tenía proyectado.

Por eso ha hecho perfectamente Canalejas en aclarar tales extremos, que serían elocuentes síntomas de manifiesta insidia si no resultaran pueriles desahogos de una oposición de verano.»

Piratas en el Mediterráneo

De la isla de la Magdalena se ha recibido una grave noticia, dando cuenta de un acto de piratería, verdaderamente inaudito en estos tiempos.

Un industrial, llamado Francisco Ferrigno, había comprado por 10.000 liras una embarcación destinada á la pesca. La barca fué bautizada con el nombre de San Antonio de Padua, y para tripularla se admitió á varios marineros griegos é italianos.

Los tripulantes griegos se las ingeniaran de modo que el capitán y los italianos se ausentaran durante algunas horas, cuando el San Antonio de Padua se hallaba frente al cabo Carbonara.

Al regresar el capitán, tuvo una dolorosa sorpresa: la barca había desaparecido.

Tal vez los piratas griegos se dirigieron á Sicilia, tal vez á África; no ha podido adquirirse de ellos la menor noticia.

Ferrigno ha presentado una denuncia en forma ante los Tribunales de Cagliari; pero, hasta la fecha, ninguna de las pesquisas para recuperar el San Antonio de Padua ha dado fruto alguno.

Lo extraordinario del suceso ha despertado vivamente el interés público, y si se consigue capturar á los piratas, el proceso promete ser sensacional.

Por el ministerio de Marina se ha telegrafiado á los representantes de Italia en todos los países del Mediterráneo para interesar de éstos que ayuden á la captura de los piratas fugitivos.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 7-14-15.

Con la llegada del general Marina á esta Corte, han vuelto á hacerse animadísimo comentarios acerca de su dimisión. Como sucede siempre, ante cualquier novedad que pueda afectar un carácter político, más ó menos definido, todas las conversaciones giran hoy alrededor de esa dimisión, que cada uno entiende y explica á su manera.

El ministro de la Guerra no ha rehuído hablar con los periodistas acerca de este asunto, haciéndoles la versión, al parecer más autorizada y más seria. El general Marina ha dimitido por motivos de salud, y nadie tiene derecho á dudar que esos motivos sean un pretexto por cuanto el ilustre militar como todos recordamos, viene padeciendo una dolencia crónica, aunque leve, que se recrudeció algún tanto durante la guerra.

No negó en absoluto el ministro que en el ánimo del general Marina pudieran influir más ó menos las campañas contra él libradas en el Parlamento por algunos diputados. Tampoco negó que el valiente caudillo hubiese escrito una nota lamentándose de algunos artículos publicados en determinados periódicos y del poco entusiasmo con que fué defendido en la Cámara por parte del Gobierno; pero aseguró que el verdadero motivo de su dimisión era el quebrantamiento de su salud y la necesidad de reposar durante algún tiempo de las fatigas experimentadas en la gloriosa campaña del Rif.

No á todos han convencido por completo estas manifestaciones del general Aznar. Muchos continúan creyendo que, en el fondo, el general Marina está herido por la forma en que ha sido atacado; que no se considera suficientemente defendido por el Gobierno y que ante esta convicción insiste en dimitir, desatendiendo los ruegos por el Gobierno reiteradamente formulados para que continuase al frente de su cargo.

Esto es todo lo que se dice y esto es cuanto puede comunicarse.

UN UJIER DEL CONGRESO.

REAL DECRETO

prohibiendo temporalmente la emigración al Brasil con billete gratuito

EXPOSICIÓN

SEÑOR: El Consejo Superior de Emigración, en su Sección primera, acordó por unanimidad proponer al Gobierno que con toda urgencia disponga la prohibición temporal de la emigración al Brasil con billete gratuito, fundándose para ello en razones cuya gravedad es manifiesta.

Los informes oficiales demuestran, sin dejar lugar á duda, que la situación de los emigrados españoles en el Brasil es verdaderamente lastimosa. Las condiciones del clima les hacen víctimas de enfermedades, como las pulmonías, la anquilomiasis y el terrible tracoma, enfermedades que si son de difícil curación en todos los casos, lo son mucho más cuando aquellos que las padecen ó no tienen asistencia médica ó no pueden cumplir las prescripciones facultativas, por exigirlas gastos muy superiores á los recursos económicos de que disponen, pues según las noticias referidas, la visita de un médico en muchas de las haciendas del Brasil no cuesta menos de 100 á 120 pesetas, y aun ocurre muchas veces que el facultativo no puede acudir adonde se reclaman sus servicios, por la gran distancia que tiene que recorrer.

Por otra parte, los contratos que los inmigrantes suelen celebrar en las Hospederías con los representantes de las haciendas, carecen con frecuencia de las garantías necesarias para asegurar su cumplimiento, y no son obstáculo para que nuestros compatriotas sean víctimas en el país de dolorosas vejaciones, tales como la de no pagarles en dinero el producto de su trabajo, sino en vales que no pueden utilizar más que en el almacén de la hacienda, y solamente por la cantidad indispensable para la adquisición de habichuelas, arroz y manteca que, juntamente con el café, constituyen la parte principal, y á veces única de su alimentación. Los informes mencionados hacen constar que en algunas haciendas transcurren hasta siete meses sin que se les desiquiera aquellos vales, y agregan que cuando obligados por la necesidad intentan huir, aun á trueque de perder lo ganado y los pocos enseres que posean, no pueden conseguirlo por efecto de la vigilancia estrecha ejercida por los llamados capangas, especie de centinelas al servicio de los administradores, y cuya misión consiste en impedir, incluso por la fuerza, la fuga de los colonos. Consta, asimismo, de los datos que obran en el Consejo, que en las haciendas en las que se permite al emigrado sembrar el maíz

por su cuenta, se le obliga á venderlo á los dueños de aquéllas por el precio que éstos determinan, sin que se haga jamás el pago en dinero, sino simplemente acreditando el importe en la libreta del colono. Si á todo esto se agrega que es frecuentísima la imposición de multas por cualquier motivo, dependiendo su cuantía del arbitrio del administrador; que las casas que se dan á los colonos tienen una sola habitación, y están en su mayoría construídas con estacas clavadas en la tierra y entrelazadas con cañas cubiertas de barro; que las enfermeras dejan mucho que desear en su funcionamiento; que á los colonos no les es fácil acudir á los Tribunales de Justicia para hacer valer sus derechos; que el terreno destinado á los núcleos coloniales es generalmente áspero y de mala calidad, hasta el punto de que no permite la labor del arado, que tiene que ser sustituido por la cava, y el trato que en las haciendas se da á la familia de los inmigrantes es á veces tan duro, que el 98 por 100 de ellos volvería, si pudiesen, á la patria que dejaron, se comprenderá fácilmente el indiscutible fundamento de la propuesta hecha por el Consejo Superior de Emigración.

Limitase esta propuesta á prohibir la emigración con billete gratuito, que es, sin duda alguna, la más peligrosa, pues, como es sabido, esta clase de emigración, cuya causa se halla en la necesidad de poblar aquellas tierras, tiende á que los emigrantes que salgan de su patria renuncien á ella para siempre y se establezcan definitivamente en el país de destino. Por eso los contratos no se hacen por individuos, sino por familias, las cuales, halagadas por lo gratuito del pasaje y por las promesas de bienestar y prosperidad, que no siempre se cumplen, decidense á abandonar el suelo natal, vendiendo sus propiedades y ajuares y disminuyéndose de este modo las probabilidades del regreso.

Conviene observar, por último, que no es una novedad la prohibición de que se trata, pues convencidos de los graves peligros que encierra, son varios los países extranjeros que se han determinado á establecerla; tal ha acontecido en Holanda, en Alemania y en Italia, siendo de notar que el ejemplo de esta última nación prohibiendo la emigración gratuita al Brasil, por virtud del decreto Pinetti, es muy digno de tenerse en cuenta por las analogías que presentan las emigraciones italiana y española, no debiendo tampoco pasar inadvertido el hecho de que Portugal, que, á causa de la comunidad de origen, parece natural que siguiese siendo, como lo fué anteriormente, fuente de una considerable corriente emigratoria á aquellas tierras, la haya encauzado hace ya muchos años en distinta dirección.

En vista de lo expuesto, el Ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Decreto.

Madrid, 25 de Agosto de 1910.

SEÑOR

A L R P. de V. M.

FERNANDO MERINO

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de la Gobernación, de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de 21 de Diciembre de 1907.

Vengo en decretar lo siguiente.

Artículo 1.º Desde la publicación de este Decreto, y hasta nueva orden, queda prohibida la emigración de los españoles al Brasil con billete gratuito.

En su virtud, las Compañías navieras autorizadas para el transporte de emigrantes no podrán desde esta fecha celebrar contrato alguno para el transporte gratuito de emigrantes españoles á aquel país, ni los consignatarios expedir billetes en dichas condiciones.

Art. 2.º Los que contravinieren lo dispuesto en el artículo anterior, serán castigados con arreglo á lo preceptuado en los capítulos VI de dicha ley y VII del Reglamento para su ejecución.

Art. 3.º Las Autoridades gubernativas, Las Juntas Locales de Emigración y los Inspectores de Emigración velarán especialmente por el cumplimiento de lo dispuesto en este Decreto.

Dado en San Sebastián á veintiséis de Agosto de mil novecientos diez.

ALFONSO.

El Ministro de la Gobernación,

FERNANDO MERINO.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Vivero

Por la Junta local de Sanidad, se están adoptando rigurosísimas medidas higiénicas, en vista de la inspección domiciliar que por tal organismo se efectuó y del estado lamentable de abandono en que se encuentran la mayor parte de las casas de la población.

Las autoridades, respondiendo á la excitación hecha por la expresada Junta local de Sanidad, también extreman su celo para precaver cualquier contingencia. Ayer mismo, el Médico habilitado de este punto, no admitió á libre plática al vapor Arrea, de la matrícula de Bilbao, apesar de traer patente limpia y sólo por el hecho de proceder de Génova (Italia). El buque, salió para la Coaña ó Vigo, y después, de ser convenientemente desinfectado, se le permitió cargar aquí.

La opinión, aplaude el interés público demostrado por todos cuantos procuran,

dentro de sus esferas respectivas, que el bacilo virgula no nos visite.

—Procedente de Ribadeo, se encuentra en esta ciudad la distinguida familia del difunto Sr. Sotelo Valledor.

Dadas las grandes y antiguas relaciones que aquí tienen las diferentes ramas de esta aristocrática casa, los numerosos individuos que hoy están entre nosotros, son objeto de grandes atenciones.

—Muchos de los convencios que han leído que la compañía de automóviles «La Ferrocarrilana» va á adquirir tres nuevos vehículos para mejorar el servicio, me ruegan que, desde las columnas de EL PROGRESO, haga saber al Gerente y señores accionistas que constituyen la Junta de Administración, que debía estudiarse un servicio de Lugo-Villalba-Ribadeo por Vivero y que podía ser alterno al que se efectúa por Mondoñedo, ó cuando menos, dos veces á la semana.

El recorrido, claro es, que supone algunos kilómetros más, pero creen estos amigos, y yo con ellos, que tal gasto (que después de todo, no es factor de gran entidad) estaría compensado con otros ingresos.

La proposición no es descabellada y merece un poco de estudio por parte de la gerencia de «La Ferrocarrilana».

—El día 25 de los corrientes, se efectuará la boda de la hermosa y distinguida Srta. Conchita Rebellón Basanta, con el inteligente industrial, propietario de la fábrica de electricidad de Chavín, D. José Barro Polo.

Con tal motivo, están recibiendo los novios valiosos y artísticos regalos de sus numerosas amistades.

El Corresponsal.

LA BARBARIE EN LOS CAMPOS

¡Ya no es divertida la floresta! ¡El piar de los pájaros no alegras las en otro tiempo frescas y halagüeñas umbrías de la selva! ¡Rarísimos árboles diseminados por el contorno del antiguo poblado bosque, balancean al impulso de la brisa algunas entecas ramas que el hacha del leñador tuvo la piedad de dejar con el sano fin de cortarlas en el invierno próximo! ¡Y esas ramas están blanquecinas y medio muertas por enfermedad que hace ya años ataca los robles, sin que hasta la fecha nadie se haya ocupado de estudiar y poner el remedio al mal!

¡Brotan retoños todas las primavera a pie de los cortes dados en la anterior tala; pero una nube de ovejas, cabras, bueyes y caballerías se han encargado de hacer desaparecer los nuevos brotes que debieran ser la vigorosa y rica repoblación del bosque! ¡Surge el agua de los purísimos manantiales y, oculta entre yerbas, busca su cauce que se pierde en la árida estepa que bordea los caminos! ¡No hay tampoco quien encauce el agua y aproveche su espléndida fecundidad!

¡Perecen los frutos en las huertas atacados por una porción de insectos y una pléyade inmensa de escopeteros persiguen á diario á las aves, á los inocentes pajarillos mientras que los chiquillos y hasta las personas mayores andan desalados arrebatando los nidos para comer ghtonamente los polluelos recién salidos del huevo! ¡No saben ni son capaces de aprender que las aves son poderosísimos auxiliares del agricultor y mientras ellos las persiguen y las devoran, las orugas y los insectos destruyen los árboles frutales, los pocos árboles frutales que han dejado en pie las plagas del campo y la incuria de los hombres!

¡Extinguida está la caza! pero, ¿cómo no va á estarlo si la persiguen en tiempo de veda sin tregua ni descanso y arrebatan en primavera los nidos?

¡Desaparece la pesca de los ríos! y cómo no habría de desaparecer si apenas hay remanso en el que no hayan hecho estallar una docena de petardos de dinamita destruyendo hasta los gérmenes de los peces?

¡Y, sin embargo hay leyes que protegen la caza, hay leyes que protegen la pesca, hay leyes que protegen las aves, hay leyes que protegen los bosques!... ¿Quién las cumple? ¿Quién las hace cumplir? ¿Qué hacen las autoridades? ¿Qué medios de persuasión se ponen en juego para llevar á esos corazones empedernidos el misterioso resorte que hace latir las fibras del sentimiento? ¿Qué razones científicas habrán podido llegar á estos cerebros atrofiados para que no acierten á comprender el mal que á sí mismos se producen?

En noche apacible brillan en el intenso azul del cielo las estrellas con vivísimo destello; en el nocturno y tibio ambiente estival hácese el silencio que solo turba el monótono cántico de los grillos; una lechuga, no alcanzada aun por el plomo mortífero de los escopeteros, lanza de cuando en cuando su lúgubre chillido; ni una ráfaga de brisa hace susurrar las ramas de los árboles (de los pocos árboles que han dejado vivos el hacha del leñador y los dientes de las bestias); la hora conviende á la reflexión, el silencio la ayuda; la melancolía que lo infinito produce sobre lo pequeño se apodera de mi espíritu; mi mirada vaga á lo lejos y de repente se detiene en un súbito resplandor que ilumina la montaña de enfrente: es que han pegado fuego al monte y el resplandor rojizo invade la ladera; el año venidero sobre aquellas cenizas sembrarán centeno, recogerán una miserable cosecha, pero, en cambio, se han quedado sin monte, sin caza y sin tierra. ¿Cabe mayor ignorancia?

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

POR GALICIA

CORUÑA

Empezaron ayer los festejos que los vecinos de las Atochas, Orillamar y Fuente Seoane, tienen dispuestos para celebrar, como lo hacen todos los años, la festividad de su patrona.

Como hemos dicho, hace días, las fiestas durarán hasta hoy y habrá vistosas iluminaciones en las citadas calles organizándose, con tal motivo, animadas verbenas con música de oratorio y una banda popular.

Se quemarán fuegos de artificios, se dará suelta a multitud de globos, y hasta habrá mañana cabalgata anunciadora.

Frente a la capilla se instalarán focos de arco voltaico, y se levantarán esbeltos arcos de follaje.

En Laracha, en la parroquia de Soandres ocurrió el domingo un suceso lamentable.

Regresando a su domicilio, lugar de Orraca, a altas horas de la noche, el joven Manuel Gómez García, en una honrada que existe entre los lugares del Pazo y Golán, fué sorprendido por dos individuos que armados de hoces y aprovechando las sombras del paraje, le acometieron bárbaramente, causándole una grave herida en la cebra izquierda, que le hizo rodar en tierra.

No satisfechos con esto, los agresores han coronado su repugnante obra, apaleando al Gómez en su estado indefenso y produciéndole varias contusiones en diferentes regiones del cuerpo.

El herido dice que los agresores son Plácido Eijo y su hijo Antonio que ya en varias ocasiones le había amenazado de muerte.

Del hecho tiene conocimiento la autoridad local.

SANTIAGO

El profesor de Química Inorgánica de esta Universidad D. José Deulofeu ha presentado una razonadísima instancia al respecto, en solicitud de que se exceptúe la Universidad Central del decreto dictado por el ministro de Instrucción pública sobre provisión de cátedras.

El Sr. Deulofeu, como muchísimos otros doctores, en quienes concurren los requisitos legales que se exigen, se considera justamente lesionado en su derecho por el último «kase» ministerial.

Principian a llegar los obreros para comenzar las obras de derribo de las casas de la calle de San Francisco.

Sábese definitivamente que a la inauguración no vendrá el Sr. Montero Ríos, salvo nuevo acuerdo, que dudamos se adopte.

Fué atropellado, en la calle Bautizados, por un ciclista el niño Santiago Botana Salgado, causándole una herida en la cara de la que fué curado en el Hospital.

FERROL

En el taller de Calderería de Hierro del Arsenal ocurrió una sensible desgracia. Encontrándose el operario José Ares Cairós trabajando en una barrena fué alcanzado por ésta.

Hubo necesidad de amputarle un dedo de la mano derecha, operación que se le hizo en la enfermería de la Factoría naval.

Procedente de Vigo entró en este puerto el cañonero «Hernán Cortés». Viene a este Arsenal con objeto de hacer algunas reparaciones en la máquina. Dícese que desde aquí ira a Bilbao.

«La Gratitud», como final de las fiestas que organizó este año en honor del marqués de Amboage, celebrará el jueves próximo un notable «match» de «foot ball» al que será invitado el «Club Coruña».

Se disputará una artística copa de plata.

ORENSE

Ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción de esta capital, un individuo de nombre Anastasio Gil Domínguez, viudo, de 36 años, natural y vecino de la Arroya, en el partido de Ribadavia.

Dicho sujeto había cenado y dormido anteayer en la posada de José Carcacia, de la calle Progreso, y ayer de madrugada intentó fugarse sin abonar al dueño de la casa el importe del gasto verificado.

El Carcacia pudo evitarlo a tiempo, dando inmediatamente noticia a la inspección de Vigilancia.

La benemérita de Santa Cruz capturó al joven Jesús Salgado, vecino del pueblo de Layas, municipio de Cenlle, como autor de lesiones con arma de fuego a Hermenegildo Villanueva y Máximo González, del lugar de Trasariz.

Ha sido aprobada la cuenta de inversión de dos mil quinientas pesetas concedidas para las obras en el templo parroquial de Santiago de Allariz, (Orense).

PONTEVEDRA

En la cercana parroquia de Santa Columba de Bértola apareció muerto en un campo, un joven de unos veintidós años.

Era vecino de dicha parroquia y había salido de su casa el día anterior con objeto de dedicarse a la caza de tórtolas.

Supóñese que debido a una falsa maniobra con la escopeta, se produjo la muerte. Presentaba una herida en un ojo.

El muerto se llama Manuel Tourón Ruel, estaba próximo a casarse y tenía un hijo de la mujer con quien iba a contraer matrimonio.

Ayer se le hizo la autopsia en el depósito del cementerio.

Regresando de Marín, fué apedreado cerca de Estrivela el automóvil en que venían la distinguida esposa del Sr. González Besada, su hija María Teresa y la Srta. Amparo Sánchez de Puga.

Esta recibió una pedrada en la frente, ocasionándole una pequeña lesión.

El hecho no es nuevo, pues en el mismo sitio han ocurrido dos ó tres atentados por el estilo.

Canalejas y Merino

Una conferencia

Madrid 7-22'15.

Ha llegado a esta Corte el Sr. Merino.

Asistió a su despacho de Gobernación, donde conferenció extensamente con el Sr. Canalejas.

De qué trataron

Habla Merino

Los periodistas han visitado a los Sres. Canalejas y Merino, interrogándoles acerca del objeto de la conferencia en el Ministerio de la Gobernación.

El Sr. Merino dijo que su entrevista con el Sr. Canalejas no tenía importancia política.

Hemos cambiado impresiones sobre la marcha general de la política y, sobre todo, acerca de la situación de Bilbao y Zaragoza.

También hemos hablado extensamente acerca de Barcelona, donde, al parecer, ha desaparecido todo temor de huelgas.

Noticias de Vizcaya

Siguen las negociaciones

El Capitán general de Vizcaya ha telegrafiado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de la perfecta tranquilidad que reina en aquella región.

Los patronos y obreros de las minas siguen negociando para llegar a la solución definitiva del conflicto.

Cuestiones diplomáticas

Otra conferencia

Esta tarde han conferenciado largo rato el presidente del Consejo y el embajador de Inglaterra.

La conferencia versó sobre diversos asuntos relacionados con la política de ambos países.

De elecciones

Varias noticias

Recíbense noticias oficiales dando cuenta del triunfo obtenido en el distrito de Guadix por el candidato liberal Sr. Manzano.

También se reciben noticias, aunque incompletas, asegurando que en muchos otros distritos han obtenido un éxito franco las candidaturas ministeriales.

De toros

Muerte de «Pepete»

En la corrida de toros celebrada hoy ha ocurrido un desgraciado accidente.

El torero Pepete, que estaba realizando una faena superior, ha sido alcanzado por el bicho en el momento de hacerle un quite.

Pepete recibió una terrible cornada en un muslo.

Inmediatamente fué conducido a la enfermería, donde le asistieron varios médicos.

La herida era gravísima; le había seccionado una vena, resultando imposible contener la hemorragia.

A los pocos momentos falleció.

Este suceso ha producido enorme sensación entre el público que asistía a la corrida.

«Machaquito»

Labor colosal

El diestro Machaquito, ha estado realmente colosal.

Mató seis toros, realizando con todos ellos una faena brillantísima.

Se le han concedido cinco orejas.

De Barcelona

La Infanta Isabel

Desde Barcelona dan cuenta de la llegada de la Infanta D.^a Isabel.

En el apeadero de Gracia, esperaban las autoridades y diversas comisiones.

En los andenes y alrededores de la Estación, apiñábase un gentío inmenso, que vitoreó a S. A.

Diéronse vivas también a los orga-

nizadores de las fiestas que habrán de celebrarse con motivo del centenario de Balmes.

Una comisión de éstos acudió también a recibir a la Infanta.

La comitiva

Recibimiento deslucido

Momentos después de apearse del tren la Infanta, organizó la comitiva.

Al emprender la marcha hacia la capital, comenzó a llover de un modo intenso y pertinaz.

La lluvia deslució completamente el recibimiento.

En la Catedral

Un «Te Deum»

La Infanta y su comitiva dirigieron a la Catedral, donde se cantó un solemne «Te Deum».

Después, S. A. oró en la cripta de Santa Eulalia.

En el Palacio de Justicia

La recepción

Desde la Catedral dirigióse la Infanta D.^a Isabel, con su comitiva, al Palacio de Justicia, donde se verificó la recepción oficial.

Este acto ha resultado brillantísimo.

(Ultima hora)

En Vich

Recibimiento suntuoso

Madrid 8 2'15.

Desde Vich dan cuenta del suntuoso recibimiento tributado a la Infanta D.^a Isabel.

Esta se mostró emocionadísima.

En las calles

Gran entusiasmo

En las calles por donde pasó la Infanta, estaban perfectamente engalanadas todas las casas.

El público que se apiñaba en las aceras era inmenso.

La Infanta fué victoreada con entusiasmo.

Más de Bilbao

¿Una complicación?

Nuevas noticias de Bilbao dicen que muchos patronos niegan a secundar la actitud conciliadora del señor Rivas, que, como es sabido, fué el iniciador de la inteligencia habida con los obreros.

Témese que esto dé lugar a complicaciones importantes en el curso de las negociaciones entabladas para llegar a una solución definitiva.

Impresiones en Madrid

Lo que dice Canalejas

El Jefe del Gobierno, hablando hoy con los periodistas, negó toda importancia a su actitud adoptada por los pocos patronos que se niegan a acordar la conducta del Sr. Rivas. Dijo que eran muy pocos y que acabarían por deponer su actitud de intransigencia, sumándose a la causa común.

Al trabajo

Desistió de llamar

En vista de que no todos los patronos están de perfecto acuerdo en cuanto se relaciona con la solución del conflicto obrero, se ha desistido de llamar al trabajo a los huelguistas como se había proyectado para mañana.

Noticias oficiales

Por buen camino

El Gobernador de Bilbao ha telegrafiado al ministro de la Gobernación diciéndole que reina tranquilidad completa y que los obreros están dispuestos a volver al trabajo inmediatamente que sean llamados.

El cólera

Sin noticias

Hoy no se han recibido telegramas

de Italia dando noticias de la epidemia cólerica.

Sólo se ha recibido un despacho oficial en el Ministerio de la Gobernación diciendo que en las últimas 24 horas se han registrado muy pocas invasiones.

Algunos de los casos presentados fueron seguidos inmediatamente de defunción.

En España

Siguen las precauciones

El Gobierno español continúa preocupado por la proximidad de la epidemia.

Diariamente comunica instrucciones a los gobernadores y sobre todo a las autoridades de las fronteras, para evitar que llegue a presentarse en España el terrible mal.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpetuo interior	fin corriente... 85'45
Diferentes series...	87'30
Amortizable al 5 por 100 al contado...	101'00

Acciones	
Banco de España...	448'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	354'00
Resinerías...	00'00
Altos Hornos...	00'00
Azucareras preferentes...	00'00
id. ordinarias...	00'00
id. obligaciones...	00'00

Cambios	
Paris vista (francos)...	7'40
Londres vista (libras)...	27'10

EL SUCESO DE AYER

UN INDUSTRIAL CASTIGADO

Llegó ayer a conocimiento de la Alcaldía un hecho verdaderamente intolerable que motivó la imposición de un correctivo a un industrial de esta población.

Este sujeto sufrió la pérdida de un cerdo, muerto a consecuencia de un mal que en este momento no podemos determinar. Parecióle, sin duda, muy fuerte la pérdida y no vaciló en evitarla, aún a costa de la salud pública. Proyectó, en efecto, poner a la venta la carne del animal muerto, disimulando tal fechoría con el sacrificio de otro animal sano.

Llegó afortunadamente a conocimiento de la Alcaldía el propósito del aprovechado industrial, y el Sr. Landriz, previas las averiguaciones oportunas, le impuso una fuerte multa.

Practicados los correspondientes análisis por los inspectores provinciales de Sanidad e Higiene pecuaria, éstos dispusieron que las carnes del cerdo que estaban en malas condiciones para la venta, fuesen inutilizadas y enterradas, como así se efectuó.

El castigo, que consideramos demasiado leve, dada la gravedad del hecho y las funestas consecuencias que pudo producir de no llegar a descubrirse, debe servir de escarmiento.

Merecen plácemes nuestros queridos amigos los Sres. Domínguez y Armendáriz, funcionarios celosísimos, no solo por su afortunada intervención en el asunto que motiva estas líneas, sino por el celo con que vigilan constantemente por la salud pública.

Es preciso que por parte de las autoridades se ayude y facilite la humanitaria tarea que se han impuesto en cumplimiento de los deberes de su cargo.

Todo rigor contra los adulteradores de los alimentos, nos parece poco. Sus propósitos revelan tal malicia, tal desaprensión que juzgamos indispensable el empleo de las medidas más energéticas que eviten en lo sucesivo determinaciones análogas, a la que ayer, con plausible acierto, dictó nuestra primera autoridad local.

LUGO

Hállase en esta capital el candidato conservador en las elecciones de Diputados a Cortes por Becerreá, D. Antonio Goicoechea.

Según carta recibida de Buenos Aires, ha llamado la atención en la Exposición de aquella capital, la rica bandera que el filán- trofo D. Güemersindo del Busto dedica a la biblioteca americana de la Universidad de Compostela.

Es de seda, con el asta de plata y oro y su coste ha sido 1.500 pesos.

Esta enseña la conducirá a Santiago los alumnos de la Escuela «Pro Valle Mi- nor», por disposición del señor Busto.

Probablemente la banda de música de Bayona acompañará a los expedicionarios a Compostela.

Durante el mes de Agosto aumentó la recaudación en 54 millones de pesetas con relación a igual mes del año anterior.

Descontando los 45 millones de obligaciones del Tesoro resulta un aumento li- quido de ocho millones y medio.

En la escala activa del Cuerpo de In- fantería de Marina, hay en la actualidad, en la situación de excedencia, seis corone- les, ocho tenientes coroneles, 14 coman- dantes, 52 capitanes y dos primeros te- nientes.

Hállase entre nosotros el director de este diario nuestro querido amigo D. Fer- nando Pardo Suárez.

Ha sido pedida en Pontevedra la mano de la hermosa señorita Isidora Peinador para D. Vicente Riestra, hijo del Marqués de Riestra.

Entre los novios se cambiaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en el balneario de Mondariz á fines del presente mes.

Se ha reunido en Mondoñedo la Junta municipal de Sanidad de aquel distrito con objeto de tomar las medidas preventivas necesarias para evitar que los visitantes, acordando, entre otros particulares, lo siguiente: 1.º Rogar al señor Goberna- dor civil la pronta aprobación del expe- diente sobre el cementerio, á fin de poder realizar los enterramientos en las condi- ciones que prescriben las leyes sanitarias y levantar la pared derruida. 2.º Exigir el estricto cumplimiento de las Ordenanzas municipales en cuanto á la circulación de cerdos, gallinas y demás, por la vía públi- ca. 3.º Para el caso que exista peligro im- inminente de invasión, construir uno ó va- rios barracones en que puedan aislarse y curarse los atacados. 4.º Y recomendar al vecindario la práctica de las medidas que aconseja la higiene, sobre todo la desin- fección de cloacas, retretes y cuartos.

Han terminado los festejos que en ho- nor de S. Ramón se celebraron en Villal- ba. Todos los números del programa se cumplieron, siendo el clou de las fiestas la célebre comparsa «Os Trinta» que en la vecina villa era desconocida. La corteja de cintas en bicicleta, agrado. Las cintas, primorosamente bordadas y pintadas por bellísimas y distinguidas señoritas, fueron otorgadas á los jóvenes D. Plácido Peña, las de Carmen López, Amparo Olano, Ada- lia Lodeiro y Carmen Ramudo; á D. Manuel V. Rico, las de María Cacharrón, María Paz y Babina García; á D. Víctor Basan- ta, las de Raquel Rodríguez, Angelita Ro- ca y Sofía Goás; á D. Manuel Morado, las de Antonita Goás, Luisa Soto y María Oro- sa; á D. Daniel García la de Carmen Basan- ta; á D. Germán Orosa; la de Nicérra- la Yaráz y á D. Edmundo Sánchez la de Carmen Rodríguez. Como término de los festejos, la sociedad «Amor á Terra» dió una velada, á la terminación de la cual hu- bo un asalto en obsequio de los forasteros.

Ha expirado el plazo para la presenta- ción de solicitudes concursando al cargo de director de la banda municipal de mú- sica de Orense. El número de aspirantes se eleva á once. En breve se reunirá la comisión del Ayuntamiento para el estudio de los expe- dientes.

El próximo día 14 empezará á publicar- se en la Habana, una revista ilustrada de carácter regional y que llevará el título de «Suevia».

Forman parte de su redacción distin- guidos escritores, estando su dirección á cargo del notable literato D. R. Carballal Lafucade, lo cual por sí solo es una ga- rantía de la seriedad de la citada revista.

«Suevia» constará de 28 páginas her- mosamente ilustradas con magníficos fo- tograbados.

De la administración se ha encargado el ilustrado profesor D. Manuel Vázquez Gutiérrez.

Salieron ayer para Fonsagrada, con objeto de celebrar un mitin, los Sres. Vi- centi y Portela Valladares.

La paisana Manuela Varela Fernández,

casada, de 44 años, natural de San Este- ban de Anillo, municipio de Sobor, provin- cia de Lugo, vecina en la actualidad del pueblo de Seara del Río, ayuntamiento de Nogueira, de Orense, fué detenida por la guardia civil de Lühtra, en virtud de re- clamación de la Alcaldía de dicho ayunta- miento, para sufrir cuatro días de arresto por escándalo público.

Conviene recordar á los maestros.

1.º Que en la segunda quincena de Septiembre debe formarse ó rectificarse el registro escolar en todos los municipios.

2.º Que en ese registro deben figurar «los niños y niñas comprendidos en las eda- des de seis á doce años, ambas inclusivas,» cuyos padres, tutores ó en cargados resi- dan en el mismo munipio.

3.º Que para la rectificación anual de este registro debe publicarse (ó ponerse al público) la lista de niños y dictarse un bando para que los padres, tutores ó en- cargados, hagan inscribir á los que falten, etc., etc. Todo esto deben hacerlo el al- calde y la junta local.

El mes actual ascienden al empleo inmediato, en el cuerpo de oficinas milita- res, un archivero tercero, un oficial pri- mero, dos oficiales segundos, dos escri- bientes de primera y cuatro de segunda.

Ingresan como escribientes cuatro sar- gentos.

La Gaceta publica el anuncio de Nota- ría que el Sr. López Rúa dejó vacante en Lugo, abriendo concurso por treinta días para provistarla en el turno de excedentes forzosos.

La Junta Central de primera enseñanza propuso que cada tres años se presentasen las memorias técnicas, apareciendo en este sentido la real orden correspondiente.

Encargada de la redacción de los te- mas la comisión de escuelas normales, re- mitió éstos al Consejo de Instrucción pú- blica por haber sido suprimida la citada junta.

Acaso por merosidad de ésta no habrá memorias en el año actual, pues ni el Con- sejo ni el ministro se ocuparon del asunto. Y con ello nada perderán los maestros que así se ven libres de redactar una me- moria que no había de ser leída, según ma- nifestó el Sr. Romanones en la asamblea de inspectores.

Ayer se celebraron en la Basílica ví- speras solemnes debido á celebrarse hoy la Natividad de Nuestra Señora.

En el pueblo de Balboa, parroquia de Jurenzán, ayuntamiento de Boborás, (Oren- se) han sido detenidos Severino Gallardo Pinal, soltero, vecino de dicho pueblo, la- brador, y Ramón Expósito Vizcay, casa- do minero natural de Reinande, del parti- do de Palas de Rey, provincia de Lugo, con vecindad en Balboa, y autores, el pri- mero, de tres disparos de arma de fuego contra su convecina Elisa Vázquez Prieto, hiriéndola levemente, y el segundo de una reyerta habida entre ambos por cuestión de unos tojos.

VIAJEROS

Salieron: Para la Coruña, D. Costantino Velar- de, ex alcalde de esta ciudad.

—Para Santa Cruz (Coruña) la distin- guida señora D. Pura Pedrosa, de Neira, con su hijo D. Ramón.

—Para varios puntos de la provincia, D. Darío Fernández Crespo.

Llegaron: De Sarria, D. Manuel Pérez Batallón, ex presidente de la Diputación, D. Jesús Guerra, registrador de la propiedad, D. Carlos Prendesgart, marqués de Prado Alegre, ex coronel del Regimiento de S. Fernando, D. Luciano Macía, D. Pedro López Varela, médico, D. Antonio Pardo Suárez, D. José Buján, D. Jesús Pérez Batallón y D. Pedro Sac.

Palacio Luminoso

Obras cuya representación está aru- ciada para hoy:

- 1.º La Reta de la dolores.
2.º Los granujas.
3.º El Señorito.
4.º Las Bribonas.

VIAJANTE á comisión, se nece- sita para la venta de algodones en pacas de una fábrica de torcidos de Barcelona; para esta provin- cia de Lugo y limitrofes. Es inútil presentarse sin conocer el artículo y clientela y tener superiores referen- cias que se han de citar. Dirigirse á D. J. Tort, Riera, nú- mero 10, 1.º, 2.º, Barcelona.

R. FERNÁNDEZ CIRUJANO DENTISTA, participa á su numerosa clientela que las horas para construcción de denta-

duras, empastes, extracción de muel- las, raíces y demás operaciones serán de diez á una y de cinco á siete.

Este especialista cuenta con la ayu- da del tan conocido y acreditado profe- sor y practicante D. JOSE REINO y con hábiles mecánicos en sus tal- leres.

Calle de Armañá, 3 y 5

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enferme- dades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, princi- pal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

Indispensable

Se hace á toda persona que padezca de Reumatismo, el uso del medi- camento sin rival, contra esta enfer- medad, titulado Clormentflor.

De venta en la droguería de Igle- sias y Compañía.

NUESTROS PASEOS

De nueva á once de la noche, ameniza- rá hoy el paseo de la Plaza la banda mu- nicipal, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Los Cadetes Pasodoble.—Da Silva.
2.º En el Bosque Mazurka.—Caravantes.
3.º La Reta de la Dolores, selección.—Serrano y Valverde
4.º Blero Capricho.—Cl. Omir.
5.º Ni festa Muiñeira.—Quiso.
6.º El Señorito Pas-doble.—Ca- lleja.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados

Monforte.—Envenenamiento de José María Expósito, de Ramos (Pantón) con- tra su convecino Manuel González Caño- to.

Idem.—Daños á Antonia Gómez Pérez, de Toldans.

Idem.—Usurpación de funciones.

Vivero.—Delito contra la salud pú- blica.

Villaiba.—Muerte de Alberto Vázquez, vecino de Lariz, por haberle explotado encima una bomba.

Quiroga.—Infracción de la ley de pesca, contra Alejandro Anca y otro.

Idem.—Allanamiento de morada y lesio- nes á Rosendo Yebra, contra Antonio Fer- nández Rodríguez.

Lugo.—Hurto de una yegua de que se titula dueño D. Domingo Vila Fernández, de la Coruña, contra Aurora Meilán.

Idem.—Hurto de centeno de que se ti- tala dueño Francisco Peneias Castro.

ANIVERSARIOS

La Sra. D.ª Teresa Ventosinos, viuda de Rodríguez Franco, ruega á sus amigos y demás personas piado- sas se dignen encomendar á Dios las almas de sus finados tíos los Señores

Doña Rosa Ventosinos Revoredo

y

Don Antonio Rodríguez Franco;

Don Antonio Rodríguez Franco;

Don Daniel Rodríguez Franco;

en sufragio de las cuales se aplicarán las misas que pueden celebrarse en la iglesia parroquial de Santiago, el sábado, lunes y martes próximos, des- de las seis á las doce.

Por este piadoso obsequio les anti- cipa la expresión más sincera de su mayor reconocimiento.

Lugo, 8 de Septiembre de 1910.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 7:

Nacimientos.—Carlos Fernández Díaz en Lugo; Jesús Iglesias Salvador, en idem; Ramón idem idem en idem; Purificación Castro Vázquez en idem;

Defunciones.—Domingo Abuiñ Váz- quez de 6 años en Plas; Antonia Gómez Taboada de 72 años viuda en Senar, Con- suelo Leibas Aguiar de 44 años casada en Lugo; D.ª Casilda Somoza Fernández de 44 años soltera en idem.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Natividad de Nues-

tra Señora, Santos Adrián y Fausto már- tires.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

SUBASTA

El día 11 del corriente mes y hora de once á doce de la maña- na, se vende en pública subasta en la casa núm. 30, de la Puerta Falsa, una cortiña sita en Para- day, Lugo, de siete ferrados, li- bre de pensión, inscrita en el Re- gistro de la Propiedad.

El que desee informes puede dirigirse á D. José Seoane en di- cha casa.

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, se- gún mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la casa del industrial D. Manuel Sa- rille, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta ba- ja y alta y buenas cuartos, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas á dicha casa, todo libre de pensión.

En la misma informarán.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

SE ARRIENDA

el piso 3.º de la casa número 4 de la calle de Manuel Becerra.

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único) Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lum- bo abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil proble- ma del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categoría afirmación, suscrita oficial- mente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención ab- soluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que ins- piran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BAR- CELONA.

DON SERRAN SAL Ronda de Castilla, 18.—LUGO

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un pre- parado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifesta- ciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar MAGICA Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efec- tos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la cas- pa y se consigue usándola. Llegar á la vejez con abundante cabello. De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embelece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazarés y Peluquerías. Frasco, 5 Pts.

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo: Don José Fernández Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º—LUGO

En el primero de la misma in- formarán.

ABADIE

Riz y Alquitrán. Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

Venta de una casa y cortiña

A voluntad de sus dueños se vende en pública subasta la casa núm. 129 de la Calle de la Ruanueva de esta ciudad, libre de pensión, y una cortiña destinada á huerta, de la extensión de cinco ferrados próximamente sita frente al Campo de la Horca, á 100 metros del mismo. Advertiendo que las postu- ras no han de bajar de 5.000 y 3.000 pesetas para la casa y cortiña, respec- tivamente.

De las demás condiciones y docu- mentación informarán en la misma casa.

El acto tendrá lugar el día 6 de Oc- tubre próximo en la repetida casa, re- servándose sus dueños el derecho de adjudicación.

VENTA

Se hace de la casa núm. 22, de la Plaza del Obispo Izquierdo, li- bre de pensión.

Esta casa reúne excelentes con- diciones para ser habitada.

Para informes: Sastrería de Barreiro, Plaza de Santo Domín- go, núm. 7.

Trabajo á los mineros

En las minas de Silvarosa, en Vivero, se admiten obreros mine- ros y peones escombreros. Se abonan buenos jornales.

Dirigirse á D. Emilio Collazo, en Lugo, ó á las Oficinas de la Administración, en Vivero.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 23 de Septiembre el vapor LOUISIANE
El 25 de Octubre el vapor CALIFORNIE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Septiembre el vapor MONTREAL

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Septiembre el vapor LA NAVARRE
El 7 de Octubre el vapor ESPAGNE (primer viaje)
El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE

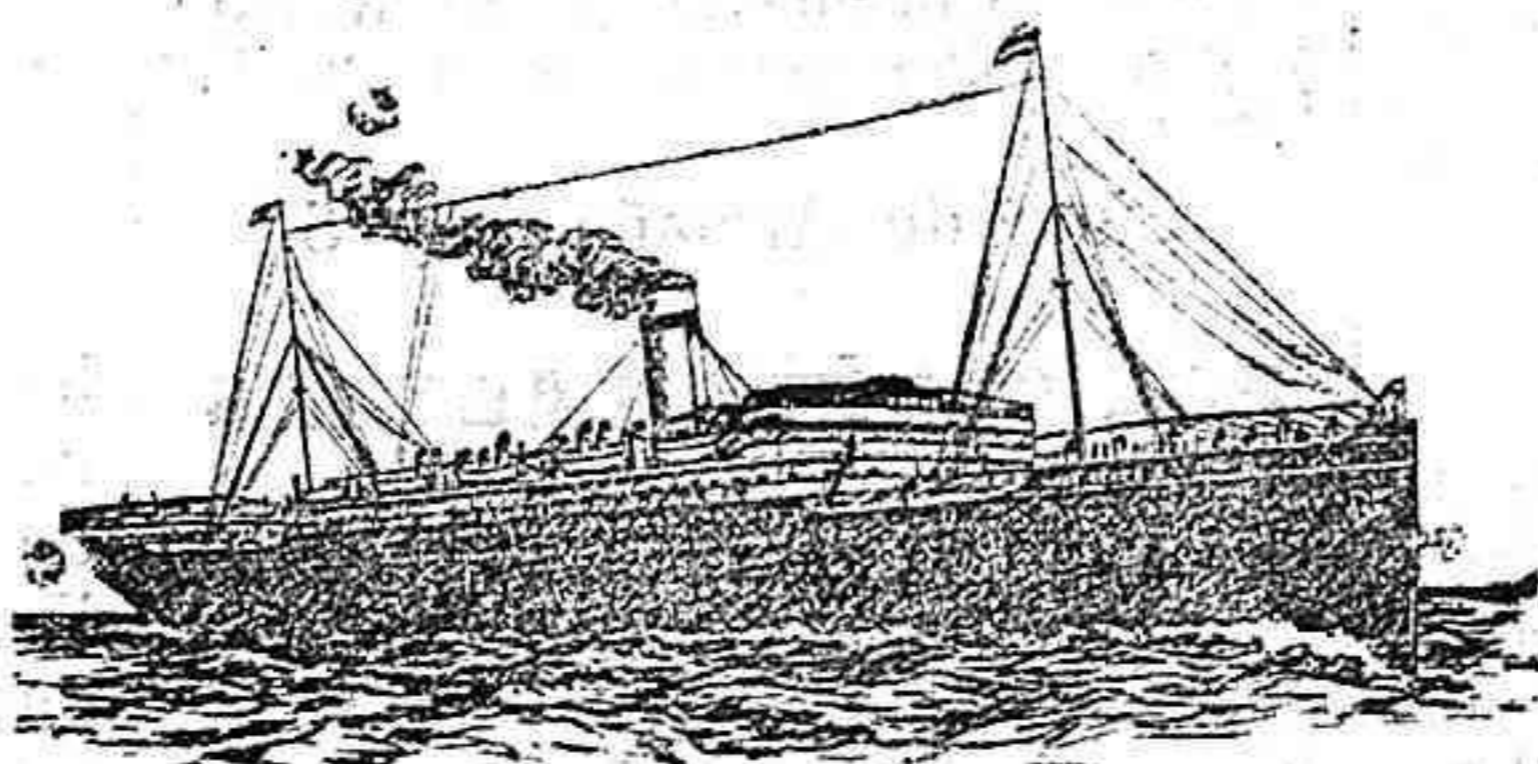
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 5 de Septiembre el vapor MEXICO
El 29 de Septiembre el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor ZEELANDIA el 24 de Septiembre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	13 Septiembre	14 Septiembre
Highland Brigade	27 Septiembre	27 Septiembre
Highland Heather	11 Octubre	12 Octubre
Highland Hope	25 Octubre	26 Octubre

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Coburg el 10 de Septiembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oronsa	12 de Septiembre	13 de Septiembre
Orcoma	26 de Septiembre	27 de Septiembre
Oriana	10 de Octubre	11 de Octubre
Orissa	24 de Octubre	25 de Octubre
Ortega	7 de Noviembre	8 de Noviembre
Oropesa	21 de Noviembre	22 de Noviembre
Orita	5 de Diciembre	6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Comp.ª Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, tumbadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESÉMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

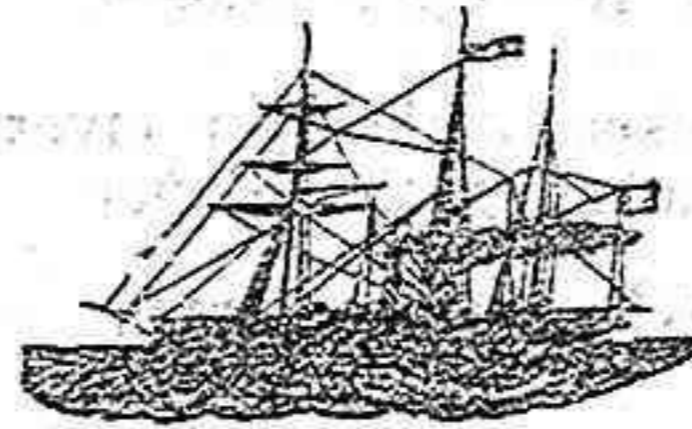
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 22 de Septiembre

Precio del pasaje 211 pesetas

incluido el impuesto de transportes.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, num. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta
Fuera, un trimestre
Idem, un año.
Ultramar y extranjero.

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO